

Nombre: Gana una funda de Pañales Premium según el talle de tu bebe (\*)

Ámbito Territorial: Departamental

Vigencia:

Desde: 01/08/2014

Hasta: 31/12/2014

Hasta agotar stock:

N/A

***Productos o servicios participantes:***

Promoción relacionada con la compra de determinados productos de consumo masivo en los locales de Supermercado 18 de Durazno ubicados en las siguientes direcciones: Agraciada 1701 y 18 de Julio 514. Dicha promoción será identificada con afiches correspondientes a la presente promoción a partir del viernes 1 de agosto de 2014 o cuando el Área de Defensa del Consumidor autorice la promoción.

Participan de esta promoción todos los productos de la marca Babysec.

***Mecánica de la participación***

Participará de esta promoción toda persona que compre uno o más productos de la Marca Babysec, cada producto genera una chance, la que automáticamente se acreditará en el respaldo informático del Organizador.

En el momento de Escanear el código DUN del producto Babysec adquirido por el cliente el sistema informático del organizador solicitara un teléfono para participar del sorteo, entre los teléfonos ingresados en el sistema (Scanntech) se realizaran los sorteos correspondientes.

Aquellas personas que compren más productos de los detallados anteriormente tendrán más chances de ganar.

Difusión de las bases:

Las bases y condiciones pueden encontrarse publicadas en nuestra página web:  
[www.ipusa.com.uy](http://www.ipusa.com.uy)

***IV) SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA***

(Requisito imprescindible para las promociones que tengan por objeto promover un producto por parte del proveedor)

Ámbito Territorial: Departamental

Características modalidad de participación gratuita

Podrán participar de esta promoción todas aquellas personas que así lo deseen sin obligación de compra.

Todos los interesados podrán obtener una chance diaria comunicándose al teléfono 08002018 de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 hs.

Otras vías: NO

#### **V) SORTEOS Y PREMIOS**

Fecha y modalidad del sorteo:

Los sorteos se realizarán de forma electrónica en una base de datos.

Se sortearan de la siguiente manera:

- Lunes 01 de setiembre de 2014 Hora 15:00

1 mes de pañales gratis, equivalente a una funda de pañales Babysec Premium

- Martes 01 de octubre de 2014 Hora 15:00

1 mes de pañales gratis, equivalente a una funda de pañales Babysec Premium

- Lunes 3 de noviembre de 2014 Hora 15:00

1 mes de pañales gratis, equivalente a una funda de pañales Babysec Premium

- Lunes 1 de diciembre de 2014 Hora 15:00

1 mes de pañales gratis, equivalente a una funda de pañales Babysec Premium

- Viernes 2 de enero de 2015 Hora 15:00

1 mes de pañales gratis, equivalente a una funda de pañales Babysec Premium

Lugar del sorteo: Santiago de Chile 1023

Premios (descripción y cantidad):

Los premios a entregarse en total son:

- 5 fundas de Pañales Babysec Premium

#### **VI) ENTREGA DE PREMIOS**

Forma de comunicación al ganador:

El organizador se comunicará con el/los favorecidos a través del número de celular en el cual se realizó la recarga o al número que registro llamando al 0800 2018. Para el caso que no sea posible entablar comunicación el favorecido, se procederá a realizar tres nuevos intentos dentro de las siguientes 24 horas, y tres últimos intentos a las 48 horas. Luego de estos esfuerzos y si no se logra la comunicación este perderá el derecho al premio. En ese caso, el organizador se comunicara con el primer suplente de los cinco seleccionados adicionalmente, para cada uno de los sorteos, aplicando los mismos mecanismos anteriormente descritos para su comunicación. En caso de no localizar al primer suplente, se pasará a los siguientes sucesivamente.

La persona que perdió derecho al premio, no tendrá derecho a compensación o indemnización de tipo alguno.

Plazo para retirar premios:

60 días a partir de la notificación

Lugar para retirar premios:

Lugar donde genero la chance ganadora. En el caso que haya generado la chance a través del 0800 2018, se lo hacemos llegar a su domicilio.

NOTA: El Organizador declara que la promoción cuya autorización se solicita cumple con lo previsto por las Leyes números 17.250 de 11 de agosto de 2000, 18.331 de 18 de agosto de 2008, Decreto Nº 449/995 de 13 de diciembre de 1995 y demás normativa aplicable.

Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_ Aclaración: \_\_\_\_\_

C.I.: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

#### INGRESO DE DOCUMENTACIÓN

Fecha: \_\_\_\_\_

Presenta documentación acreditante de la representación:

SI

Firma de quien presenta el escrito: \_\_\_\_\_

Firma del funcionario receptor: \_\_\_\_\_